

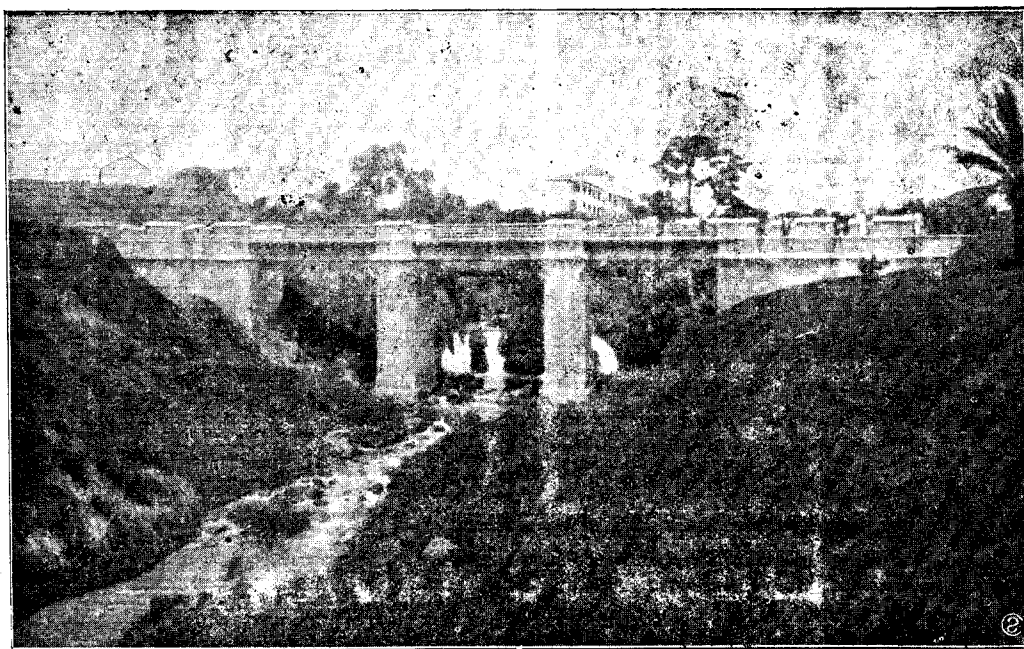
LA GUINEA ESPAÑOLA

RÉVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral—Ideas revueltas—Proyecto de Colonia penal en la Isla de Annobón—Noticias de diversas partes de Africa—Noticias de 1ª Colonia; de Santa Isabel—Otro diamante sudafricano de gran tamaño—La propagación de la fé en Africa—Radios de prensa.—Resumen del B. O. de 1 de septiembre.



NUESTRO GRABADO

Reproduce uno de los puentes sobre río Cónsul construido estos últimos años y que a la salida de la población junto a la Moncloa, abre el camino de Rebola robusto puente y de construcción sólida, pero demasiado puente.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 3 L. Ss. Serapio, Antonina y Basilisa, mrs.
 4 M. Ss. Moisés Prof.; Teodoro y Julián, mrs.
 5 M. Ss. Donato, Urbano y Victoriano, mrs.
 6 J Ss. Zacarías, Prof. Fausto y Macario, mrs.
 7 V. Ss. Juan, Anastasio y Nemesio, mrs.
 8 S. Ss. *La Natividad de Nuestra Señora*.
 9 D. † Ss. Dcroteo, Gorgonio y Jacinto, mrs.

IDEAS REVUELTAS

Es necesario, por el prestigio de la técnica, por la honradez del trabajo e interés colonial, que se acabe ese teger y desteger en las obras de carácter público, que se termine con su eternización y al mismo tiempo se les dé una orientación basada en el estudio, en la mayor economía posible, armonizable con el bien del público, gravando lo menos posible el presupuesto colonial o cuasi colonial, el que debe tener un límite racional en sus partidas. Esta sugerencia, que creemos responde a un general anhelo, es la que nos ha inspirado la consideración de obras que se van llevando de tiempos atrás a la ejecución y del ambiente a su alrededor formado; y de un modo particular, por ser del momento y de palpitante necesidad, la nueva traída de aguas a Santa Isabel.

Hace ya un tiempo que se habló de ello, creyendo todos que en breve sería una realidad: se hizo un estudio de los diversos manantiales que pudieran surtir de abundante agua a la población de Santa Isabel: se habló de un presupuesto y se iniciaron las obras: bien lo sabe la finca de Banapá, en la que para efectuar la traída de las aguas del río Consul al depósito general, se han trazado unas series de trochas infructuosas, con la consiguiente tala de árboles, para venir en último término a decirnos prácticamente, que, suspendidos los trabajos, que han costado una buena cantidad de pesetas, nos quedamos en Santa Isabel sin la proyectada traída de aguas y sin que sepamos cuándo la disfrutaremos.

Este es un caso muy colonial, que tiene sus parecidos con otros de tiempos pasados; y a eso no hay derecho; y menos, teniendo un alcantarillado que para ello se construyó, y cuyas

acometidas a los solares particulares han costado a los ciudadanos sus pesetas, bastantes de los cuales para pagar esas acometidas obligadas, se han visto precisados a hacer un verdadero sacrificio, ya que bastantes de ellos eran pobres de solemnidad.

Un alcantarillado sin agua corriente o sin frecuentes descargas, será siempre un albañal, un foco de infección, nido de ratas y de asquerosas alimañas: y sobre ser algo muy anti-higiénico será una obra que carece de razón de ser: lancemos por él una corriente continua de agua y sobre salvar todas esas dificultades, tendremos una facilidad más para llevar a cabo en nuestra población una nueva reforma que mucho agradecerá juntamente con la higiene la decencia pública y el pudor: tal es la construcción en lugares destacados de retretes y urinarios públicos.

El crecimiento de la población de Santa Isabel se siente por días: ha llegado a una situación, creada por el aglomeramiento de viviendas y de gente, que la primitiva traída de aguas, hoy la única existente, no es capaz de satisfacer las necesidades del público aquí donde el agua es fácil de traer y debe estar a tirar y al alcance de todas las fortunas, por ser un artículo de primera necesidad y la base de una higiene que tanto se nos recomienda; cuando se haya resuelto el problema del agua, entonces se podrá legislar sobre retretes, pozos negro etc. entre tanto no hay derecho para imponer una legislación que es imposible de cumplir, no debiendo ser un medio de exacción municipal.

Así lo entendieron los antiguos ediles del Consejo de Vecinos, cuando en diferentes ocasiones se propuso aquella Corporación acometer la empresa de una nueva traída de aguas; y tal, que llegara a satisfacer las necesidades del Santa Isabel moderno: se recorrieron diferentes zonas alimentadas de aguas; se analizaron tomas, y se propusieron diferentes sistemas al efecto; pero, todo quedó en unos buenos propósitos, ante las fuerzas económicas del erario municipal para emprender una obra de ese talante y ante la imposibilidad moral de gravar al contribuyente con un nuevo impuesto: se habló de un empréstito y ante su complicación se desistió de la idea.

Hay una desconfianza tal en la Colonia por lo que al manejo de dinero, se refiere, que espanta; y es necesario que el contri-

buyent», que es quien en definitiva paga, intervenga de alguna manera en la fiscalización del presupuesto y de su aplicación, porque de seguir como prácticamente vamos, sin alcanzar a nadie las responsabilidades, y dejando la formación de los presupuestos a los diferentes negociados exclusivamente, la agricultura, el comercio y el ciudadano contribuyente, vivirán agobiados bajo la presión del impuesto siempre creciente; y, es necesario que eso encuentre un tope de parada: anejo al cargo, sea grande o pequeño, debe ir siempre aneja su responsabilidad efectiva, y toda partida de un presupuesto debe ir controlada por la necesidad real o que responde y por la fuerza contributiva de los ciudadanos.

Nosotros iríamos a la formación de una Junta de Obras Coloniales, integrada en buena parte por ciudadanos capacitados, entre ellos indígenas, que los hay, sujetos a tributación, rústica, industrial y urbana, y cuyo cometido sería la fiscalización del presupuesto de obras y su inversión racional, una vez aprobado por técnicos imparciales el proyecto: parte de esta Junta debería actuar entre los Vocales de los Consejos Coloniales, que se deberían formar.

Así se evitaría lo que con relativa frecuencia se observa, el que presupuestada una obra con todos sus detalles, venga después, sea por imprevisión o por la modificación del proyecto, a hacerse una ampliación de presupuesto, cuando no venga a hablarse con o sin fundamento de filtraciones y componendas, que vienen en definitiva a ser el disgusto del público: precisa evitar el mal y las apariencias de mal, sobre todo en medio de una sociedad dispuesta a la susceptibilidad.

Así encuadradas las cosas, pueden exigirse las responsabilidades debidas en un momento dado; y a ello tiene derecho el público contribuyente, a quien se debe dar la sensación de que sus sacrificios, sobre todo cuando son de esos que amargan la existencia económica del que trabaja años y años para ganarse la vida o para sostener una posición a que justamente se ha elevado, no son inútiles, sino que realmente se ordenan al bien común de la Colonia; y, que son sacrificios, que como semilla, depositada en la tierra fructificarán: todo lo que no sea llevar esa convicción al sentimiento del público, será cuando menos una equivocación per-

judicial, y contribuirá a engendrar el descontento entre las clases productoras del país.

Ruiaz.

Proyecto de Colonia Penal en la isla de Annobón

Hemos visto en un periódico de tanta circulación y serio como es El Debate, en su número 7.678, un artículo o mejor un extracto del informe que ha elevado al Gobierno la comisión que estuvo en la Colonia unos meses, dedicada al estudio del establecimiento de un penal. Dicha Comisión, después de haber recorrido los puntos principales de la Isla, Continente y Annobón, regresada a la Península, ha dirigido un Informe sobre la materia al Gobierno, pronunciándose por el establecimiento de un Penal en la Isla de Annobón.

Por tratarse de un estudio colonial, que aunque no llegara a realizarse la idea, siempre es interesante y para que por otra parte sirva de algún consuelo al Corresponsal de Annobón, vamos a reproducir dicho extracto, que ciertamente será del agrado de nuestros lectores.

Informe de los comisionados oficiales.

La Comisión oficial, nombrada para el estudio e instalación de una Colonia Penitenciaria en las posesiones españolas del Africa occidental, ha elevado al Gobierno de la República una Memoria documentadísima, en la que se detallan los datos recogidos en su visita de estudio a los territorios coloniales.

Entiende aquella Comisión que las principales preceptivas a que debe atenderse en ciencia penitenciaria, son las de salubridad e higiene. El establecimiento de una Colonia penal requiere que el lugar de su implantación reúna condiciones de sanidad, potabilidad y abundancia de aguas, ausencia y alejamientos de focos infecciosos y enfermedades endémicas, temperatura soportable y ambiente adecuado a la finalidad perseguida, en el que no peligre la vida del colono. En lo relativo a preceptiva de seguridad, la Colonia requiere alejamiento, en espacio y tiempo, de lugares fáciles al acceso. Desde el punto de vista administrativo conviene a la Colonia su dependencia directa con un solo departamento ministerial. Y al Estado interesa, por último

obtener, ya que no el máximo beneficio con el mínimo gasto, sí al menos, una legítima compensación.

Atendiendo a estas condiciones, la Comisión estima que la obra proyectada no debe establecerse en punto alguno del Continente, ni en las islas de Fernando Póo, Corisco ni los Elobays, reuniendo, en cambio, excelentes condiciones adecuadas por completo a la finalidad propuesta, la isla de Annobón, que ofrece como única dificultad la de su lejanía, conveniente desde otro punto de vista, y siempre subsanable.

Inconvenientes en la isla de Fernando Póo

Se estudian en la Memoria, primeramente, las causas por las cuales no debe establecerse la Colonia penal proyectada en la isla de Fernando Póo. Impedimentos de índole sanitaria, como son las formas graves y crónicas en que se muestra el paludismo, la tripanosomiasis, la disentería, la elefantiasis y la lepra; dificultades de carácter político-administrativo, como podrían resultar por la influencia perniciosa de delincuentes y rebeldes, dado el ánimo excitado y expectante del elemento negro; la proximidad de la isla a las zonas francesa e inglesa, que puede suscitar incidentes y reclamaciones, y, desde luego, favorece todo propósito de evasión; son razones que mueven a considerar como inadecuada la isla de Fernando Póo y con ella Corisco y los Elobays, para establecer en cualquiera de ellas la proyectada Colonia penitenciaria.

Excelentes condiciones de Annobón

Posee, en cambio, la isla de Annobón excelentes condiciones para el fin propuesto. Situada, en el golfo de Biafra, es la más lejana de nuestras posesiones coloniales y la única emplazada en el hemisferio Sur, a 190 millas del Continente africano y 105 de la tierra más próxima, la isla portuguesa de Santo Tomé. Su superficie es de 18 kilómetros cuadrados y su altura máxima 400 metros; de suelo muy abrupto y escarpadas laderas, salvo en la parte Norte, donde se extiende la playa de San Antonio, constituida por acumulación de arenas del mar de origen calcáreo. En las proximidades existen varios islotes pequeños. La particularidad más notable de la isla es su laguna, situada a 200 metros sobre el mar, en el cráter del volcán antiguo, con un perímetro de 3.000 metros y una profundidad máxima de tres, en-

ciendo, por tanto, un volumen de un millón de metros cúbicos de agua. Hay, además, varios ríos de curso permanente, aunque de caudal variable; por los ríos de San Juan y de San Pedro se desagua la laguna en la época de las lluvias y los ríos Jada y Apalien, este último muy próximo al poblado de San Antonio, llevan aguas muy limpias y potables.

El clima de la isla, a causa de la influencia de las corrientes ecuatorial y del golfo de Guinea, no pasa nunca de 32 grados, ni baja de 18 grados. La población indígena es de 1.379 personas, de las cuales sólo 610 son varones. Viven en pésimas condiciones higiénicas; alimentados con la «yuca» (tubérculo parecido a la patata), pescado, plátanos y otras frutas del bosque. La población europea la constituyen el cabo de la Guardia colonial, dos misioneros y un médico.

Sanitariamente considerado, puede decirse que Annobón es un lazareto limpio en medio del Atlántico. Las enfermedades, sobre todo la aterradora mortalidad infantil, son debidas a la incuria de los indígenas. Existe paludismo endémico, fácilmente evitable, impidiendo la cría del mosquito en la laguna central y se desconoce en absoluto la llamada «enfermedad del sueño».

La isla reúne las mejores condiciones para la edificación; abundan el agua y los materiales pétreos de edificación: la arena de las playas y la cal, que el mar arroja a la playa del Norte. Los espléndidos bosques poseen gran riqueza de maderas y es de notar que la «nipa» y los tejidos de hoja de palma, ofrecen resultados excelentes en la construcción colonial, no obstante la prohibición oficial que ahora les afecta.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

En todas partes como dice el refrán se cuecen habas si bien en algunas salen ellas a calderadas, y con no pequeño provecho de cuantos, sea por esto o por lo demás allá gozan de que así se verifique; para que empero no nos culpen nuestros lectores de que a las veces la emprendamos con demasiada crudeza y tan a sangre y fuego como si fuéramos puritanos, dicen de Costa de Oro que en un hospital de una de las principales ciudades de aquella colonia,

ciudad que por ahora no podemos declarar, se halla empleada como enfermera de la Cruz Roja, cierta dama, sobre la que no pesa más obligación que tomar de cuando en cuando el peso de los pequeñuelos que para esto vayan al hospital, ocupación que se completa con la más delicada de decir después a los papás y mamás de aquéllos el resultado de la balanza. El sueldo por esto asignado a la señora es de veinte libras mensuales, que hacen en nuestra moneda al cambio corriente unas setecientas cincuenta pesetas poco más o menos al mes y unas nueve mil al año. La divulgación de la noticia ha promovido como es natural cierto desasosiego y manifestaciones que dicen muy bien cuánto saben sentir los buenos coloniales y patriotas de aquella colonia, se despillarse así de una manera tan necia el dinero que en mil otras cosas estaría mejor empleado. Por lo visto también por aquellas partes hay valientes que no se percatan de desenmascarar ciertos defectos y vicios, así se hallen ellos cobijados en algunas oficinas y centros del estado.

Un vivo como hay muchos. Trátase de un perillán más redomado que un caco y de más agallas que un peregrino que ha sabido bonitamente birlar a un desgraciado unas cuarenta libras por nada más que por manifestarle y enterarle de la causa que tenían ciertos misterios que desde algún tiempo venían ocurriendo en su derredor. El cuitado era un huérfano que todavía se lamentaba de la desgracia que sobre él cayera con la enfermedad y muerte de su querido padre. Y fuera por los desvelos que para remediarle en sus achaques y enfermedad él se impusiera, fuera por la debilidad de cabeza que siempre le aquejaba, aparte su buena dosis de ciega credulidad, el desgraciado se veía constantemente atacado por ciertas desgracias que le traían a mal traer, tan fuera de sí, que no sabía por donde se las había de guisar. Así las cosas acertó a contar sus males a un parlanchín de la localidad, profesor como él se apellidaba, quien salió garante de devolverle la tranquilidad y alegría que buscaba si por su parte se comprometía a darle cuanto su padre para él dejara, aparte algunas libras más que tenía en su caja con alguna cabra por redondeamiento y una botella de whisky para lo que se deja suponer. El desgraciado e infeliz cayó de

patitas en las redes que le tendiera el parlanchín profesor acudiendo a la cita con más fé que si le llamara su buen padre. Habiendo todo a buen recaudo por el profesor, desapareció este sin dejar rastro de su andanza más que en los bolsillos y corrales del cuitado que todavía se lamenta de su insensatez. ¡Si al menos le valiera esto para aprender en lo sucesivo! Y si con ello aprendieran también nuestros naturales. Que en el caso lector que esto que estamos contando haber sucedido allá en remotas tierras, se verifica cada día en esta nuestra ciudad con muchos que se dicen ilustrados, sólo que ellos sufren el desengaño con gusto, ya que ellos mismos caen de rondón en las redes que les tienden ciertas sociedades extranjeras de hombres muy vivos que se prestan a manifestar el porvenir a cuantos les envían algunas pesetas por adelantado. En estos días han vuelto nada menos que de una capital de Europa cierta carta a un muchacho que ha incurrido en esto: envió el buen muchacho veinticinco pesetas para que le descorriesen el porvenir y le asegurasen del amor de ciertas personas por las que él se hallaba más que camelado; las pesetas han llegado o por lo menos no se las han vuelto, pero la respuesta, no se la dan, porque dicen que las señas son deficientes. Muy bien, sarna con gusto no pica y que se anden tras semejantes necesidades que ya veremos lo que con ellas van a cosechar. Por la ocasión presente son veinticinco pesetas las que le han sacado.

Noticias sueltas. Mientras se realizaban en una de las localidades próximas a Abidjan en Costa del Marfil unas catas para ver si daban con veneros de agua que surtiera la población, se encontraron a la profundidad de 134 metros con lechos de betún de mucha importancia; por lo que pudiera ser se han remitido unos ejemplares a Dakar para su correspondiente examen.

—Con motivo del viaje de los comisionados nigerianos y costaoreños a Inglaterra de que hicimos mención en nuestro número anterior, se reunieron en la primera del barco que los condujo unos treinta pasajeros africanos; el contraste que la indumentaria de los prohombres africanos ofrecía, era de un efecto encantador y sorprendente; la animación que en aquellos salones se contemplaba, no fué

en disminución ni un solo instante; dicen que será la vez que han navegado personas más caracterizadas en los barcos de la Elder.

—Los barcos entrados en el puerto de Dákar en el año de 1933 fueron 1.840 con un tonelaje de 3.931,452 toneladas; dos cientos y pico más que los surtos en igual período en el año anterior de 1932. Las toneladas importadas fueron 515,032 y las de exportación unas 432,783. El descenso que de una temporada a esta parte se viene observando, es debido en parte a haber reemplazado el petróleo por el carbón produciendo este una rebaja por ser de más bulto éste que aquél; así y todo y comparado un año con otro, no en cuanto a los barcos, sino en cuanto a los productos importados y exportados, la diferencia no deja de ser notable, máxime para una colonia que ha menester de todas estas ayudas para salir a flote en las empresas que acaricia para bien de la metrópoli y de los indígenas en la misma residentes.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nuevo Gobernador General. Nombrado Gobernador General de la Colonia, el Excmo. Sr. Don Angel Manzaneque, llegará al puerto de Santa Isabel con el Legazpi que arribará en él hacia el cuatro de septiembre. Nuestra bienvenida y que su gestión lleve con la tranquilidad la prosperidad de la Colonia.

Pasaje Oficial que viene con vapor Legazpi.

Excmo Sr. Don Angel Manzaneque, Gobernador General; D. José Bohorques, Secretario; D. Juan Vara, Subgobernador; D. Rafael Guixeva, Representante Gobierno; D. Agustín Torres, Oficial 3.º; D. José Castro, Archivero; D. Antonio Deboado, Auxiliario; D. Guzmán García, Auxiliar; D. Fausto Gual, Oficial 3.º; D. Vicencio García, Sargento; D. Esteban Sastre, Oficial Correos.

Nafragio. En aguas de Kribi embarrancó el vaporcito inglés "George Watts": era muy conocido entre nosotros por los múltiples viajes que a esta verificaba intensificando la comunicación comercial con las colonias inglesas y francesas: se ha perdido, pero no han ocurrido desgracias.

Oposiciones. Existen 10 plazas para auxiliares indígenas de las Oficinas del Estado;

Se sacaron a concurso, señalándose el día 30 para tenerse los ejercicios; han concurrido unos 54 y cuyo resultado no se sabe

Otro diamantes udafricano de gran tamaño

En enero de este año de 1934 fué hallado por Jacob Jonker un valioso diamante en Africa del sur en los aluviones de un afluente del río Pienaars, junto a la mina de diamantes Premier" (nordeste de Pretoria).

Su peso es de 726 quilates (125'2 grs.) no existen pruebas, que puedan revalidar la hipótesis emitida de que este nuevo diamante es la porción que faltaba del "culliman" encontrado en 1905. El "Culliman" pasaba 621'2 grs. (3.106 quilates) y, por su gran superficie de fractura, se vió que era solo una porción (tal vez la mitad) de un cristal mayor. Los diamantes, a veces han resultado rotos, durante las erupciones del magma de Kimberlita.

Otros diamantes también de gran tamaño pero de calidad bastante mediocre, han sido hallados en la misma "Premier". Uno de 1640 quilates en 1912, otro de 1500 en 1919 y otro 1,195'5 en 1924. El diamante que sigue en tamaño es el Excelsior hallado en 1893 en la mina de Jagersfontein, en el estado libre de Orange, que en bruto pasaba 199'04 grs.

La propagación de la fe en Africa

La O. P. de la Propagación de la Fe viene registrando progresos admirables, durante estos últimos años, en los territorios eclesiásticos del Congo Belga y del Ruanda-Urundi. Los misioneros, bajo la sabia dirección del Delegado Apostólico Mons. Dellepiane, presidente de la Obra en aquella región africana de su jurisdicción, no cesan en sus trabajos de propaganda y organización, obteniendo resultados inmejorables.

La Propagación de la Fe encontró al principio, no pequeñas dificultades entre los congoleses, debido al espíritu poco amplio de apostolado de los indígenas y a su proverbial inconstancia. Más tales obstáculos, sin embargo, van desapareciendo ante la generosidad sin igual de los neófitos, cuando éstos, previamente instruidos, se dan cuenta de la importancia

y finalidad de la Obra. Muchos de ellos viven en grupos dispersos, lejos de las residencias.

Los misioneros los visitan allí, tres o cuatro veces al año. Y cuando les recuerdan su deber de colaborar en la conversión de los demás paganos, no escatiman sacrificio alguno y entregan, muy de grado, lo que ellos llaman «el impuesto del Papa para sus hijos gentiles».

Desgraciadamente, la crisis económica hace sentir también en la región. A esto hay que añadir la propaganda que realizan los emisarios del error, a fin de restar inscriptos a la Obra Pontificia. A pesar de ello, ésta va adquiriendo, de día en día, mayor vitalidad. Los católicos congolesees indígenas, diariamente, ofrendan sus molestias y trabajos por la conversión del mundo infiel. Muchos cristianos ofrecen la Santa Comunión varias veces durante la semana, con esta misma intención.

El «Día Universal de Misiones» del pasado octubre, revistió especial solemnidad en todas las circunscripciones eclesiásticas del Congo Belga. Fué toda una manifestación espléndida de fe y de generosidad. En todas las iglesias y capillas hubo una concurrencia enorme de fieles. Se distribuyeron millares de comuniones y recaudaron donativos de toda clase. A falta de dinero, no pocos cristianos entregaban a los misioneros cestas de frutas, yuca, harina y aves.

Otros, privándose de su sustento, lo vendían para entregar el importe a los colectores de la Obra. Los obreros ofrendaban los jornales de varios días.

Ante rasgos tan admirables de desprendimiento, que dicen tanto en favor de los católicos congolesees, cabe esperar que la Propagación de la Fe irá adquiriendo entre ellos un desarrollo todavía mucho más consolador, a pesar de la crisis económica, vencida, en un arranque de corazonadas cristianas, por los fervorosos fieles y neófitos del Congo Belga y Ruanda-Urundi.

Jon de OLAETA

Roma, abril 1934.

RADIOS DE PRENSA

26 El M. del Trabajo hablando del funcionamiento de la Junta Nacional contra el Párra, dijo que actúa febrilmente y que en la próxima semana se conocerá el alcance de estos trabajos creyendo serán beneficiosos para la solución del problema. *Habana; Ha*

comenzado el proceso contra los Oficiales y Marineros sublevados a bordo del cañonero "Cuba". *Buenos Aires*; Los Estados Unidos y la Argentina han concertado un tratado de propiedad intelectual. - *Paris*; El avión "A. B. C. en Ciel" pilotado por cuatro miembros ha emprendido el vuelo a Villa Cisneros a donde llegará a las primeras horas del lunes: el correo aéreo seguirá nueva ruta, Villa Cisneros, Cabo Verde y después directamente a Natal. *Berlin*; Un periódico inglés de carácter socialista ha sido prohibido en Alemania hasta el 15 de octubre.

27. La jornada de ayer, domingo, en Bilbao transcurrió en completa calma: no llegó a celebrarse la anunciada Asamblea de Parlamentarios vascos y catalanes: no fué necesario emplear medidas de precaución; el pueblo de Vizcaya ajeno en absoluto a cuanto se trataba festejó el día concurriendo a diferentes espectáculos. Todos los periódicos madrileños sin distinción de matices lamentan la propuesta hecha por la Comisión de Enseñanza de la Cámara de las Constituyentes filipinas en el sentido de declarar la oficialidad del inglés en la enseñanza primaria: esta proposición contrasta con la noticia coincidente de haberse declarado la oficialidad del idioma español en Puerto Rico. La Asociación hispano- Filipina telegrafió a la Cámara de Manila sugiriendo la idea de que ambos idiomas sean declarados oficiales. De la entrevista del Redactor del "United Pres" con Sámpser ha sacado la impresión de que es propósito del Gobierno el dimitir antes de la reapertura del Parlamento, que constitucionalmente tiene que ser el 1.º de octubre próximo. La misma impresión recogió el A. B. C., quien señalaba para del 15 al 20 de septiembre quedará despejada la situación política creada: añade la información que el partido de Acción Popular, el más numeroso en el Parlamento, cuenta con una admirable organización en provincias y más la opinión le sigue con entusiasmo, llegando el momento, participará activamente en el Gobierno, no estando conforme con determinados aspectos de la gestión ministerial. El Partido Radical mientras subsistan las actuales Cortes ha de ser la base de todo Gobierno, ahora a través de Sámpser y después la clave está en el Jefe del Partido Radical, Sr. Lerroux: el Partido Radical dice A. B. C. optará entre dos caminos, dimitir antes o esperar la derrota en el Parlamento. Esta tarde ha llegado a Sevilla y con-

tinuará viaje a Friedrichshafen el Graf Zeppelin: antes había volado sobre Cádiz coincidiendo con la botadura del transporte de guerra "Sagasta" construido en aquellos arsenales por encargo de Gobierno mejicano. La Unión Ibero-americana, hace en estos momentos sus preparativos para las conferencias en las que habrán de examinarse el problema de la crisis del comercio hispano-americano, sus causas y posibles remedios. El M. de Industria Sr. Iranzo presidió la sesión de clausura del certamen nacional de trabajo, organizado por los obreros de "La Felguera": distribuyó a los obreros concursantes premios por un total de unas 50.000 pesetas. *Zaragoza*; Se ha celebrado la Asamblea de los Centros Agrícolas aragoneses, organizada por la campaña iniciada contra la Generalidad de Cataluña por haber prohibido la entrada en aquella región de los trigos de las otras provincias; la asamblea ha acordado solicitar del Gobierno impida la llegada al puerto franco de Barcelona de todo trigo extranjero. *Vigo*; Se ha celebrado en "Robleda" ayer un mitin radical, hablando Emiliano Iglesias; se mostró contrario a la autonomía gallega; abogó por una España única. *Calcuta*; El desbordamiento del Ganges, inundando una extensión notable del país ha puesto en peligro el puente Pakxex, cuya construcción costó cinco millones de libras esterlinas.

23. Se celebraron dos consejos de ministros siendo ellos de corta duración; por lo raro del caso dió lugar a que se tradujeran en todos los sentidos cábalas y comentarios desvaneciéndose ellos por la nota oficiosa comunicada por el G., según la cual, lo tratado en ellos fue tan sólo asuntos políticos de actualidad, singularmente el análisis de la cámara para ver si cuenta el G. con elementos suficientes para evitar la derrota en el Parlamento caso de entablarse la discusión sobre el presupuesto. En los círculos políticos, incluso los afiliados al G., se exterioriza la tendencia de que conviene dimita el G. antes del 1.º de octubre, día de presentarse en la cámara; otros en cambio, sostienen lo contrario, precisamente para dar cuenta a la misma cámara de su gestión, durante la confianza que ella le dió al conferirle la dirección de la nación. Se ha aceptado la dimisión del subsecretario de justicia Sr. López Barroso, siendo nombrado para sustituirle el Sr. Guillermo Moreno. En el consejo de esta mañana se aprobó el plan de 2.ª enseñanza formulado por el actual M. de Instrucción. El

Consejero de la Generalidad de Cataluña Sr. Esteve Martí al salir para Barcelona, hizo manifestaciones altamente satisfactorias en todos los sentidos. En una de las barriadas extremas de Madrid hubo una colisión entre varios elementos afiliados a diferentes partidos fascistas y no tales, con la muerte de uno que se supone comunista. Se anuncia ha salido ya de Roma para Madrid el Sr. Pita Romero; la delegación continuará en Roma prosiguiendo las negociaciones con el Vaticano, hasta concertar el Modus Vivendi. En Buenos Aires hicieron explosión unos catorce tanques de petróleo con derrumbamiento de varios edificios. Cambios moneda: francos 49,47; libras, 36,70; dólares 7,27; marcos, 2,87; liras, 73,10 y florines, 4,98.

RESUMEN DEL BOLETÍN OFICIAL I DE SEPTIEMBRE DE 1934.

Gobierno General. Decreto referente a la suspensión provisional de concesiones de solares en estos Territorios. 3. Avisos sobre Junta Prorrrateadora del Cacao, Oficial.—3 ídem. de solicitud de terrenos.

Secretaría General.—Aviso para la asistencia médica a empleados Oficiales.

Admón. Pral. de Hacienda.—Anuncio sobre abastecimiento de aguas.

Sección Catastro y Riqueza Urbana.—2 avisos de solicitud de solares en Río Benito— Otro ídem en Ebebiyín — 3 ídem de subasta de id. en Santa Isabel— uno ídem de id. en Río Benito— Otro ídem en Ebebiyín y otro ídem en Evinayong.

Juzgado de Instrucción.— 2 Requisitorias para Manuel Salas Climent y José Rodríguez Vidal— Cédula decitación para Elá Enguema— Otra para los herederos de Miguel Bomacho.

Juzgado Municipal de Santa Isabel.— 5 Cédulas de citación: dos para D. Vicente Sánchez Ocaña, otra para Antonio Bakale, otra para Pedro Abena y otra para Enguema Ndongo.

Negociado de Obras Públicas.— Aviso referente a la revisión de automóviles— Otro ídem por si hubiere reclamaciones a la Sociedad Serrano y Gías Lda. en los términos de Botonós y Tuplapla. Anuncio de Subasta para la construcción de un Pabellón anejo a la Escuela de Santa Isabel. Otro ídem obre construcción de dos puentes sobre los ríos Sa y Bono.

Intervención del Servicio Radiotelegráfico.— Aviso relativo a tasas telegráficas entre las Estaciones de Bata y Río Benito.

Consej. de Vecinos de Bata.— Aviso sobre subasta para la apertura de la AVENIDA DE ESPAÑA en dicha localidad.